

## Suma ex director de policía de Pinochet largo historial de violaciones

EFE

El Universal

Santiago de Chile

Martes 01 de julio de 2008

### **El historial de condenas que acumula Conteras, el hombre con más poder que tuvo la policía secreta de Augusto Pinochet, se encuentra entre los represores más activos en América Latina**

La sentencia a cadena perpetua a la que hoy fue condenado el ex jefe de la DINA Manuel Contreras por el crimen del general del Ejército Carlos Prats y su esposa, ocurrido en Buenos Aires en 1974, se suma a una larga lista de condenas relacionadas con violaciones a los derechos humanos.

El historial de condenas que acumula Conteras, el hombre con más poder que tuvo la policía secreta de Augusto Pinochet, seguramente es el más nutrido de entre los generales represores que han actuado en las últimas dictaduras en América Latina.

A continuación, las sentencias que ha recibido el ex jefe de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA):

- 14 de mayo de 2004: Manuel Contreras es condenado a 15 años de prisión por la desaparición de la periodista Diana Aarón.
- 7 de julio de 2005: sentenciado a cuatro años de cárcel por el secuestro y desaparición de dos presos políticos entre 1974 y 1976. Las víctimas fueron los militantes del Partido Socialista Víctor Olea Alegría, de 24 años, y Mario Carrasco Díaz, de 18, ambos detenidos por agentes de la DINA.
- 22 de marzo de 2006: castigado a diez años de encierro por la desaparición de Sergio Tormen Méndez y de Luis Gajardo Zamorano, ambos vinculados al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y estudiantes de ingeniería, detenidos por la DINA el 20 de julio de 1974.
- 30 de junio de 2006: Contreras es condenado a diez años de reclusión por el secuestro calificado (desaparición) de la profesora Julia Retamal Sepúlveda, militante del Partido Comunista detenida en 1976.
- 5 de diciembre de 2006: sentenciado a 15 años de prisión por la desaparición del ingeniero Eugenio Montti y su esposa Carmen Días Darricarrere, ambos miembros del MIR.
- 19 de diciembre de 2006: El ex jefe de la DINA recibe una pena de 10 años de cárcel por la desaparición de los militantes del MIR Cecilia Bojavic y Flavio Oyartzún.
- 30 de marzo de 2007: castigado a 15 años de encierro por el secuestro y desaparición del militante del MIR Herbit Ríos Soto.
- 14 de mayo de 2007: condenado a 15 años de cárcel por el secuestro calificado (desaparición) de la estudiante universitaria Jaqueline Binfa.
- 19 de junio de 2007: sentenciado a cinco años de reclusión por la desaparición de Ofelio de la Cruz Lazo, de 42 años, de profesión carpintero y militante de izquierda, detenido en su casa por agentes de la DINA el 30 de julio de 1974, y desde entonces está desaparecido.
- 24 de julio de 2007: condenado a 25 años de cárcel por los delitos de secuestro y homicidio de los dos

opositores al régimen militar Sergio Pérez y su esposa Lumi Videla, perpetrados entre el 22 de septiembre y el 3 de noviembre de 1974.

- 23 de octubre de 2007: castigado a 15 años de prisión por el secuestro calificado (desaparición) del graduado de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile Jorge D'Orival Briceño, miembro del MIR, aprehendido el 31 de octubre de 1974 por agentes de la DINA.

-19 de mayo de 2008: penalizado a 15 años de encierro como autor del secuestro del militante MIR Anselmo Radrigán Plaza, el 12 de diciembre de 1974.

- 12 de junio de 2008: sentenciado a 15 años de reclusión por el asesinato de los opositores al régimen militar Armando Jiménez, Samuel Núñez, Guillermo Álvarez, Héctor Rojo, Raúl Bacciarini y Fidel Bravo el 22 de septiembre de 1973, en el puerto chileno de San Antonio, situado a 109 kilómetros al oeste de Santiago.

- 30 de junio de 2008: condenado a doble cadena perpetua por el asesinato del ex general del Ejército Carlos Prats y su esposa, registrado en la capital argentina en 1974.

La justicia chilena mantiene a Contreras procesado en numerosos casos de violaciones a los derechos humanos, entre ellos los referidos a la Operación Cóndor, que unió a los represores de los países del Cono Sur para eliminar opositores, y la Operación Colombo, montada en 1975 para encubrir la desaparición de 119 opositores.

jigh

© Queda expresamente prohibida la republicación o redistribución, parcial o total, de todos los contenidos de  
EL UNIVERSAL